

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE
DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS Y CONTRIBUYENTES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 pesetas.
PROVINCIALES: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4'50 id.
EXTRANJERO: Trimestre, 7'50 id.
PORTUGAL: Trimestre, 6 id.
ULTRAMAR: Trimestre, 15 id.
El POPULAR no se publica los días festivos. Toda la correspondencia se dirigirá al director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda.

FUNDADOR: D. Miguel P. García.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Santiago Arambilet.

Madrid, miércoles 7 de Marzo de 1894

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, en la Administración, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda, y en todas las principales librerías. En provincias, los correspondientes librerías. Precios de los anuncios: 25 céntimos de peseta línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean.—Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 150 pesetas línea.—En primera plana, 2'50 pesetas línea.—Los anuncios cerrados a precios convencionales.

Núm. 10.683

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

SANTO DE HOY

Santo Tomás de Aquino, doctor de la Iglesia.

De mañana.—San Juan de Dios, fundador.

Milagros financieros

Pocas, muy pocas publicaciones de las que figuran entre la prensa financiera dejaron de hacer su correspondiente cálculo de probabilidades respecto al dividendo que las diferentes sociedades de crédito y empresas mercantiles podrían repartir en el pasado año de 1893.

Cuantos artículos hemos leído haciendo vaticinios sobre el particular, y hemos leído algunos, sobre los «dividendos probables de 1893», ninguno, absolutamente ninguno, ni casualmente siquiera, ha resultado confirmado al hacerse públicos los dividendos acordados repartir por las diferentes sociedades y empresas.

La mayor parte de cuantos se han ocupado de este importante asunto, claro está que tomaban como única base de sus cálculos la crisis económica porque España atraviesa, la crisis monetaria, el malestar general de todas las clases, la paralización del comercio y de la industria, y la disminución de la riqueza.

Juzgando, sin duda alguna con serenidad de juicio y conocimiento completo de la cuestión, todos creían que en un país, donde, como el nuestro, va poco a poco desfalleciendo, y poco a poco perdiendo sus principales elementos de vida, no podían esas empresas a que nos referimos dar muestras de gran prosperidad; que en un país donde la vida de los negocios languidece por momentos, y la Hacienda anda tan maltrecha, forzosamente habrían de resentirse Bancos y sociedades, fueren cualesquiera su índole, su misión.

Sin embargo, ha sucedido todo lo contrario. Cuantos creían que los interesados en negocios bancarios, en empresas mercantiles e industriales, iban a purgar este año último las bienandanzas recibidas en tiempos más prósperos, se han equivocado. Fortuna es que el crédito de los autores de los vaticinios que comentamos, no pende de errores tan posibles y fáciles, que si no bien perdido lo tenían a la hora presente cuantos creyeran que un año tan calamitoso, por muchos conceptos, iba a ser causa de que los dividendos en 1893 fueran inferiores a los repartidos.

Porque, en efecto, desde el Banco de España hasta la última sociedad de crédito, todas ellas han conseguido dar un rotundo mentís a cuantos hacían pesimistas predicciones, dando una muestra vigorosa de próspera vida.

¿Cómo se realizó el milagro?

Eso es lo que hay que estudiar detenidamente, y lo que hay que procurar po-

ner en claro, porque verdaderamente suele ocurrir con esto de los dividendos una cosa que, a pesar de lo sabida que es, suele olvidarse: que los mejores suelen ser los últimos. Y esto, como fácilmente puede comprenderse, interesa a todos que se discuta, que se ventile, que se ponga en claro.

Nosotros creemos que, dada la situación actual de España, dado el estrecho círculo en que se mueve la mayor parte de las entidades, Bancos, empresas mercantiles e industriales, y sobre todo, dada la gravísima crisis porque la nación atraviesa, los negocios en el año 1893 han tenido que lamentarse y constreñirse de suerte tal, que forzosa y necesariamente han dejado huella, y huella honda, en la mayor parte de esas empresas. Sin embargo, con excepción de las de ferrocarriles, algunas de las cuales ya han declarado la imposibilidad de poder vivir, todas ellas aparecen con rendimientos superiores al del año 1892; casi todas han duplicado sus ganancias, y ninguna o muy pocas al menos han dejado de aumentar su dividendo.

¿A costa de qué o de quién? Eso es lo que hay que averiguar, ya que ni los balances, ni las memorias, todas ellas lacónicas, deficientes, de la mayor parte de las sociedades, lo explican e incurren en la contradicción de lamentarse del malestar del país y de la crisis porque atraviesa, haciéndose lenguas al propio tiempo de la prosperidad de los negocios de cada cual, cosas ambas perfectamente incompatibles.

LOS FERROCARRILES DE EUROPA

Según los datos estadísticos publicados por el *Journal Officiel*, la longitud total de las líneas férreas explotadas en Europa, que en 31 de Diciembre del 91 era de 228.098 kilómetros, se ha elevado, hasta el 31 de Diciembre de 1892, a la cifra de 232.438; el aumento total durante el año 92 ha sido, pues, de 4.340 kilómetros, ó lo que es igual, un 1,90 por 100 de la red en explotación a fines del 91.

Los países de Europa cuya red ferroviaria ha alcanzado mayor desarrollo, son:

Francia, que en 31 de Diciembre del 92 contaba 33.645 kilómetros en explotación, y entre ellos 698 más que en 31 de Diciembre del 91; en esta cifra de 33.645 kilómetros, figuran 33.153 de líneas de interés general, 3.270 de interés local y 222 de líneas industriales.

Inglaterra, que en 31 de Diciembre del 92 explotaba 32.779 kilómetros 204 más que el año anterior; Rusia y Finlandia, 31.627 en el 92 y 30.071 en el 91; un aumento en dicho año de 556 kilómetros.

Austria Hungría, 23.357 kilómetros en 31 Diciembre de 1892; aumento desde fines del 91, 291 kilómetros.

Prusia, 27.317 kilómetros en fin del 92; 410 kilómetros de aumento desde el 91.

Hemos copiado fielmente la estadística francesa, conservando el orden para no perder la marca de fábrica.

Porque al lector le habrá chocado, como a nosotros, el detalle de separar a Prusia de Alemania para colocarla en último lugar. Es decir... no le habrá chocado.

Digamos, para terminar, que Alemania cuenta en explotación 44.260 kilómetros en 31

de 1891, y ha aumentado su red desde el 91 en 796.

Y ahora que el lector coloque los datos a su gusto.

El banquete

DE «LA CORRESPONDENCIA MILITAR»

Mucho ha seguido hablándose de este banquete celebrado en la redacción de nuestro muy estimado colega *La Correspondencia Militar*.

Allí se reunieron sesenta generales y oficiales de los que siguen lo que pudiéramos llamar la política militar del general Cassola. Se trataba de inaugurar el salón de aquel periódico, en el que hay el proyecto de reunirse a comer mensualmente, para estrechar los lazos de unión entre los comensales.

Las dos cabeceras de mesa las ocupaban el exministro D. José Canalejas y el general Borrero. Entre los allí congregados en *comida familiar* (así lo expresaba el menú) figuraban los generales Pando, Tejeiro, Pons de Duña, Rodríguez Mollado, Sánchez Campomanes, Cappa, Lopez Pinto, Aznar, Martínez (D. Felipe) y otros varios. Como jefes y oficiales del ejército, los coroneles Muñoz y Terrones, Pozo, Prats; el comandante Espinosa; los capitanes Cassola (D. Eduardo), Donoso Cortés, Dehesa; los comisarios de Guerra Bayo y Saenz de Urraca, y otros varios cuyos nombres no recordamos. El Sr. D. Pedro Novo y Colson representaba a la Marina.

Paísanos no había más que tres ó cuatro: Eusebio Blasco, a quien los militares estiman tanto, y los señores Somogy, Herrero Núñez y Solivares.

El general Borrero pronunció un verdadero discurso político, con toda la intención que es de suponer, y terminado con un viva a la patria. Expuso sus ideales: reformas militares, Gibraltar para España unión ibérica, acción directa y enérgica en Marruecos.

El Sr. Canalejas le contestó en otro discurso de grandes vuelos y de ideas ya por este hombre político expresadas otras veces pero anoche de un modo más concreto y más enérgicamente lanzadas allí en medio de los generales y oficiales, que le aplaudieron al final con gran entusiasmo.

El Sr. Saenz de Urraca, comisario de Guerra, que es un improvisador notable, iba diciendo versos a cada uno de los que hablaban. Los Sres. Bayo y Núñez hablaron después, y el veterano general Esponda, que es un *causeur* delicioso y uno de los viejos más jóvenes del ejército, tuvo materialmente encantados a los concurrentes con la gracia de su palabra.

El senador general Pando habló largamente sobre los grandes ideales de todos los españoles, siendo muy aplaudido, así como el señor Núñez, que se adhirió a las ideas por todos expresadas.

CERTAMEN LITERARIO EN AVILA

Deseando el Ayuntamiento de Avila honrar la memoria de su esclarecida patrona Santa Teresa de Jesús, ha acordado celebrar, en el mes de Octubre próximo, un certamen literario, para el cual, tanto S. M. la Reina como Su A. R. la infanta doña Isabel y otras autoridades y corporaciones, se han dignado conceder premios en metálico y en objetos de arte, que serán adjudicados a los autores de los mejores trabajos acerca de los siguientes temas:

Estudio histórico de Avila y su territorio desde su repoblación hasta la muerte de Santa Teresa de Jesús.

Oda a Santa Teresa.

Romance inspirado en un episodio de la vida de la Santa.

Santa Teresa considerada como doctora, en sus relaciones con los teólogos místicos de su época y siglos posteriores.

Reformas que en el orden económico ad-

ministrativo debieran introducirse en las leyes provincial y municipal, para la mejor garantía y más fiel desenvolvimiento de los intereses que respectivamente rigen.

Estudio crítico acerca del estilo epistolar de Santa Teresa de Jesús.

Biografía militar de D. Fernando Álvarez de Toledo, Duque de Alba.

Orden de Predicadores y la Reforma Carmelitana.

¿Qué objeto ó fin se propuso Santa Teresa de Jesús al hacer la reforma de los Padres Carmelitas descalzos?

Industria ó industrias que pueden instalarse para su desarrollo en la ciudad de Avila, teniendo en cuenta la situación topográfica de la misma, sus medios de producción y cuanto pueda contribuir a la prosperidad de lo que en tal concepto fuera instalado.

Las Memorias ó trabajos que se presenten para optar a los premios de este certamen, deberán estar escritas en castellano, entregándose en la secrearía del Ayuntamiento de Avila antes del 1 de Octubre de 1894, en pliegos cerrados, sin firma ni indicación del nombre del autor; otro con un lema perfectamente legible en el sobre o cubierta, que sirva para diferenciar unos de otros. El mismo lema deberá ponerse en el sobre de otro pliego, también cerrado, dentro del cual constará el nombre del autor y las señas de su domicilio ó paradero.

COMENTARIOS A LA PRENSA

El Liberal da las siguientes noticias de la indemnización:

«Ha sido fijada en veinte millones de pesetas, de los cuales dará el sultán uno desde luego, y los tres restantes a plazos. Esta cláusula establece, además, la condición de que si se retrasa el pago de alguno de los plazos, el Gobierno español tendrá la facultad de recargarlo con el 6 por 100 de intereses de demora.»

Algo es algo. Pero, ¿y si a pesar del recargo se empeña el Sultán en ser moroso?

Dilema político. De *La Epoca*:

«El Sr. Sagasta, a quien preocupa muchísimo esta crisis, ha de procurar reducirla en lo posible. Pero no tiene escape: si sacrifica el ministro de la Gobernación al de Hacienda, toda la izquierda democrática quedará herida, y el será prisionero del Sr. Gamazo.»

Si, lo que no se cree, fuera éste el sacrificio...

Tiene un medio de conciliarlo todo. Sacrificar a los dos. Y puede que el país se lo agradezca.

Por si pega, lanza *El Día* la siguiente especie:

«Las gentes han vuelto a ocuparse de la cuestión política, dando vueltas a tan manoseado asunto y haciendo las más peregrinas suposiciones, que han dado lugar a rumores, como el circulado esta tarde en Bolsa, suponiendo inevitable la crisis total y dando como probable la formación de un Gabinete presidido por el general Martínez Campos.»

No es viable esa solución.

Sagasta y Cánovas ó el diluvio.

No tiene otras salidas el conflicto político.

Para ciertas gentes el pesebre es lo primero.

Y todo lo subordinan a eso.

Habla *El Siglo Futuro*:

«Las noticias de Marruecos no se esperan en el mundo político por el interés que puedan

tener para la patria, sino porque ellas serán el punto de partida para abordar todas las cuestiones políticas que están sobre el tapete, y detrás de éstas las personales, como la provisión de subsecretarías vacantes, combinación de gobernadores, etc., etc.

Con gentes así, ¿cómo es posible pensar en el engrandecimiento de la patria? Son ciegos y sordos para todo lo que no sea engullir.

En un banquete militar, al que han asistido más de sesenta generales, jefes y oficiales, dicen que ha dicho el señor Canalejas lo siguiente:

«Que hasta aquí no había podido inspirar al ejército toda la confianza que él deseaba, porque se hallaba ligado por los compromisos que trae siempre el pertenecer a un partido político; pero que ya han cesado estas circunstancias, y por lo tanto, recobra su libertad de acción.»

Difícil de creer es que el Sr. Canalejas se quiera cortar la coleta política.

Porque es joven, y no le ha ido del todo mal en el político arte.

Remedios teóricos que da *El Correo* para salvar a España:

«La mejora económica se logrará el día en que además de nivelado el presupuesto de un modo permanente, se evite el desnivel de los cambios, absorba, como está absorbiendo, recursos importantísimos del presupuesto, y deprima, como está deprimiendo de un modo lastimoso la riqueza nacional.»

Eso está muy bien dicho y mejor pensado, y todos lo tenemos olvidado de puro sabido.

La dificultad no está en decirlo, sino en hacerlo.

EL CONVENIO HISPANO-MARROQUÍ

El convenio firmado a estas horas lo ha sido bajo las siguientes bases:

LA ZONA NEUTRAL

Una comisión mixta de españoles y de marroquíes determinarán los límites de esta zona, que deberá tener quinientos metros de anchura. No podrán entrar en ella con armas, ni los españoles ni los de la parte del Riff.

En todo el verano próximo deberá quedar deslindada la zona y despejada de edificios. Como respeto al lugar sagrado, el terreno que ahora ocupan la mezquita y el cementerio quedarán cerrados por medio de una verja, en cuyo recinto nadie deberá penetrar. Los restos mortales contenidos en estos terrenos podrán ser trasladados a otro sitio.

Dentro de la zona neutral podrán verificarse transacciones comerciales de aquellos productos susceptibles de tráfico dentro de la plaza de Melilla.

GARANTÍAS PARA EL PORVENIR

Concretando lo estipulado en el tratado de Wad-Ras, el Sultán de Marruecos ofrece que constantemente habrá una guarnición de 400 askaris en los poblados limítrofes con Melilla, para evitar, reprimir o castigar las agresiones que pudieran intentar los rifeños contra los intereses españoles.

Garantía es esta que nos hubiera evitado antes muchos conflictos, incluso el que ahora obtuvo definitivo término.

CASTIGO DE LOS REBELDES

Ya habíamos previsto que en la hidalguía de España no podía caber ni la exigencia ni aun la aceptación de los sangrientos castigos que el Sultán ofreciese respecto de los culpables.

Se deja dicho castigo a cargo del Sultán, quien, a su vez, ha respondido a esta cortesía reservando a España el derecho de reclamar si le pareciera corta la represión que se imponga.

LA INDEMNIZACIÓN

Este detalle, que fué el más discutido respecto de su ascendencia, queda también ultimado.

Se nos abonará la suma de veinte millones de pesetas, de los cuales abonará el sultán cinco millones al contado y los quince restantes a plazos, que comprenderán diez años, ó sea 300.000 duros anuales.

Estos plazos no devengarán interés, y como vencimiento se entenderá el de la fecha del tratado.

El general Martínez Campos dice en su telegrama que ha aceptado como garantía la palabra del Sultán; pero entendiéndose que si por cualquier causa dejase de pagar algún plazo, se intervendrán desde luego por España las cuatro primeras aduanas del imperio y se cobrará el 6 por 100 en concepto de intereses de demora por todo el tiempo que no se hiciera efectivo el desembolso.

CONCESIONES COMPLEMENTARIAS

El sultán ha autorizado la creación de agen-

tes de consulares en Fez y en Marruecos, y además faculta a España para recusar el nombramiento de algún bajá ó kaid que haya de ejercer jurisdicción en los territorios limítrofes a Melilla y que se consideren sospechosos de enemistad contra los españoles.

Se había dicho que el sultán estaba en este punto tan deferente que no pondría obstáculo a que el gobernador militar de Melilla hiciera los nombramientos, pero equivaldría a una cesión de soberanía, y como esta no nos pertenece en el Riff, se ha limitado este extremo a otorgarnos el derecho de recusación.

Queda, pues, terminado el conflicto y ya habrá salido para Mazagán la embajada extraordinaria.

Se espera que el día 13 se encuentre ya en Madrid el general Martínez Campos, suponiéndose que el ilustre caudillo desista por ahora de ir a Melilla para resolver algunas cuestiones, no ha mucho tiempo planteadas y que originaron el regreso de un general de nuestro ejército.

Ahora bien, resuelto este problema que hubo de plantear la imprevisión y torpeza de los actuales gobernantes, resulta mucho más fácil la solución de la crisis política.

No pueden continuar en el ministerio los hombres funestos que tantas desdichas acarrearán al país. Sustituirlos con otros de igual partido, no es sino prolongar el desgobierno en que nos encontramos y quedar expuestos a nuevos contratiempos y peligros.

La regia prerrogativa se encuentra hoy más expedita para admitir la dimisión al gabinete del Sr. Sagasta y poder decidir un cambio completo de política, según lo aconsejan las circunstancias y lo demanda la opinión del país.

Sustituir un nombre fusionista con otro nombre fusionista, es dejar latente la crisis y permitir que cunda el regionalismo, que tomen color los banquetes militares, que sucumban las empresas más íntimamente ligadas con la producción y progreso del país, que siga en descenso nuestro crédito sin dominarse la miseria y que se repitan los motines y sangrientos desórdenes del último verano.

¿Es esto posible? ¿Estamos en situación de provocar conflictos nuevos?

Llegada es la hora de resolver la crisis, y forzoso es reconocer que el problema sólo tiene una solución.

D. Enrique el navegante

Así es conocido en la Historia aquel príncipe portugués, célebre protector de las ciencias, que nació en Oporto el día 4 de Marzo de 1394—ayer hizo precisamente cinco siglos—y que murió el día 13 de Noviembre de 1460.

Ahora que Portugal celebra solemnemente las fiestas de este centenario, creemos de oportunidad reproducir algunos datos biográficos del príncipe, cuya memoria honra Oporto, y para cumplir nuestro propósito, dejamos la palabra al inolvidable autor de *El sombrero de tres picos*:

«Muchos años antes del nacimiento de Cristóbal Colón, que había de buscar más tarde el camino marítimo de la India, navegando hacia el Occidente, surgió en la mente de un joven sin gloria, príncipe sin porvenir, hijo sin herencia de un rey de la cristiandad, la idea de hallar aquel camino navegando hacia el Mediodía.

¡Coincidencia sublime! Uno y otro acertaron en sus cálculos; uno y otro hallaron derroteros para la India, y con pocos años de diferencia, casi al mismo tiempo, cuando ya habían muerto aquellos dos ilustres sabios, entraban en el Océano Índico el barco de Magallanes por la parte de Oceanía y el buque de Vasco de Gama por la parte de Madagascar.

D. Enrique de Portugal, duque de Viso, era el quinto de los hijos legítimos de don Juan I; por lo que, desesperado de ocupar el trono, pensó en labrarse por sí mismo un lugar honroso en su siglo y un nombre en la posteridad.

Desde sus más tiernos años descoló en él una vehemente afición a la náutica, a los viajes y a la astronomía, de tal modo, que a los veinticinco años abandonó las cosas de la guerra—en que había dado pruebas de un valor indómito, como gobernador de Ceuta que había sido en tiempo de las luchas con los rifeños—y se retiró a los Algarbes, donde, cerca del Cabo de San Vicente, extremo occidental de Europa, en un sitio próximo a Sagres, fundó una villa que llamó *Torre Naval*, y que después llevó el nombre de *Villa do Infante*.

Allí, rodeado de los marinos y viajeros más célebres de la época, entregóse al estudio con tanto afán y tanto provecho, que muchos le tuvieron por el primer sabio de su siglo, y hasta hay quien le cree inventor del astrolabio, atribuido por otros a Martín de Bohemia. Pero el gran pensamiento que ocupó siempre su imaginación, y al que consagró toda su vida, fué descubrir el límite meridional de

Africa, y hallar por él un paso para las regiones misteriosas visitadas por Alejandro.

En su virtud, a principios del año 1416 equipó una pequeña escuadra, que se dio a la vela para el Mediodía, resuelto a no volver a Portugal ó doblar el temido cabo *Nov*, situado enfrente de las Canarias, y llamado así porque hasta entonces nadie había conseguido pasarle a causa de los bajos que le cercan. Este cabo era el único que se había descubierto en aquella costa.

Peró los valientes portugueses, animados de la misma fé que poseía D. Enrique, tomaron una peligrosa y suprema resolución; apartáronse de tierra hasta perderla de vista; siguieron luego su rumbo al Sur, y cuando calcularon que el cabo había quedado atrás, se aproximaron de nuevo al Africa. En efecto, habían triunfado, y se hallaban a cincuenta leguas más abajo del inexorable *Nov*.

Lenos de alegría, regresaron a Portugal y participaron al príncipe tan venturosa nueva. Este les dispuso, sin pérdida de tiempo otra expedición, en que adelantaron veinte leguas más; pero les sobrevino una calma, y faltos de viveres tornaron nuevamente a su patria.

Entonces el príncipe, entusiasmado con estos descubrimientos, confió en 1420 una fuerte nave a Juan González Zarco, que pasaba por muy experimentado marino.

Una deshecha borrasca apartó al nuevo expedicionario del litoral de Africa, arrojándole en medio de aquel mar desconocido que se perdía en Occidente; pero ni aún así fué estéril este viaje, pues cuando se aquietó la tormenta, Zarco descubrió una isla desierta a la que llamó *Porto Santo*, cuyo territorio le cedió D. Enrique para que, en unión de Bartolomé Trillo y Tristán Base Tejeira, la poblasen y le diesen cultivo.

Hicieronlo así, y no pasó mucho tiempo sin que los nuevos colonos divisaran a lo lejos una sombra como de tierra, a la que aportaron hallándose con otra isla mucho mayor, pero también desierta; pero poblada de seculares bosques, que la llamaron de la *Madera*. Recomendóles también el infante su población, y como para labrar algunas tierras pudiese fuego al enmarañado bosque que les cubría, duró el incendio siete años.

Ardió toda la isla... ¡Asombroso espectáculo ofrecía de noche al navegante aquel faro inmenso que surgía de entre las olas, iluminando y enrojeciendo el cielo y el Océano! Las cenizas de aquella hoguera de cincuenta leguas de circuito abonaron de tal modo el terreno, que hoy *Madera* es uno de los países más feraces del mundo.

Tres años después, cuando D. Enrique repuso algo sus fondos, equipó una carabela y la confió a un marino natural de Lagos, que unos llaman Gil Yañez, otros Gil Gilanes y otros Gil Anés, el cual descubrió el Cabo de Bojador, si bien no consiguió pasarlo hasta el año siguiente, que volvió en compañía de Alonso Pérez Baldayo.

Saltaron entonces a tierra en una playa que llamaron de los *Rubios*, por los muchos peces de este nombre que vieron en ella; pero no encontrando gente, regresaron a Portugal a dar cuenta de lo ocurrido.

La muerte de D. Juan suspendió por algunos años estas expediciones; pero en 1435 envió de nuevo el príncipe a Gil Anés y Alonso Pérez, quienes por esta vez avanzaron hasta el 21° latitud Norte, a cuya altura tomaron tierra.

Allí sí encontraron naturales del país, muy semejantes a los moros de Berbería, y habiendo trabado combate con ellos, salieron mal parados los portugueses.

Con este motivo y el de la muerte del rey D. Duarte, hermano de D. Enrique y sucesor de D. Juan I, suspendió el infante unas tentativas que requerían más hombres y más recursos de los que él podía suministrar.

Sin embargo, como no le era posible abandonar aquella empresa a que había consagrado toda su inteligencia y toda su vida, arbitróse penosamente algún dinero, y en el año 1441 envió a Antonio González y Nuño Tristán a que continuasen los descubrimientos.

Marcharon estos cada uno en su carabela; y el primero adelantó hasta el cabo que llamó *Caballero*, no pasando el segundo del cabo *Blanco*.

Al año siguiente, descubrió Tristán hasta un río que llamó del *Oro*, por el mucho polvo de este metal que en él había; y aun se dice que vio alguna de las islas de *Cabo Verde*.

Ya por este tiempo empezaron a variar de objeto la mayor parte de semejantes excursiones; el comercio y las armas iban entrando por algo en ellas, y los portugueses, que las hallaban caballerescas y lucrativas, pidieron y obtuvieron venia del rey para equipar naves y marchar a aquellas regiones a buscar gloria y fortuna...

En 1444, Vicente de Lagos y Luis de Cada-mostro, noble veneciano, deudo de D. Enrique, llegaron a río *Gambia*; en Mayo de 1445 partió de nuevo el segundo con el genovés Antonio Noli, y en este viaje se hicieron ambos famosos por haber descubierto el archipiélago de *Cabo*

Verde y explorado la costa africana hasta *Cabo Rojo*.

Nuño Tristán hizo otro viaje en 1456 y descubrió el *Río Grande*, situado a los 10° de latitud N.; desde allí avanzó veinte leguas más hasta otro río, en cuyas márgenes murió a manos de los naturales del país, por lo que el río tomó su nombre; y en el mismo año, Alvaro Fernández corrió otras veinte leguas de costa hasta llegar al Cabo de *Santa Ana*.

Hélos en el inmenso Golfo de Guinea. ¡Cuál debió, pues, ser su asombro cuando llegaron al río *Menoce*, en frente de la isla de Fernando Póo, y vieron que el Africa volvía a extenderse al Sur! ¡Cuánto sería su desaliento el día que un marino negro, hijo de los desiertos de Benia, les dijera que aún les quedaban 2.400 millas para llegar a la extremidad de aquella Península gigante, hija predilecta del sol! ¡Y esto si no volvieron a la antigua idea de que aquel continente no tenía límites!

Nada nos dice la Historia acerca de tal cosa: el único indicio de la profunda impresión que causó en todos los corazones aquella contrariedad, es la muerte de D. Enrique el navegante, ocurrida, como decimos antes, en 1460.

Al perder la esperanza, perdió la vida. He aquí el mejor epitafio para ese varón ilustre, honra y gloria del pueblo lusitano.

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN

Banco de España

Desde el día 10 del corriente, y bajo facturas que se facilitarán en la caja del Banco, se admitirán para su señalamiento al cobro los cupones de las Obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 del corriente y los de la deuda amortizable al 4 por 100 vencimiento de 1.º Abril próximo y títulos correspondientes amortizados en el sorteo de 1.º del actual. Se advierte a los interesados que hayan reintegrado en el trimestre de 1.º de Enero último el impuesto del timbre de cinco céntimos por ciento en los cupones de la deuda amortizable la necesidad de presentar aquéllos en factura separada de los que en este trimestre deban satisfacer el impuesto.

Madrid 5 de Marzo de 1894.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Los revisteros de salones

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

El *Herald*, de Nueva York, describe del modo siguiente el estreno de una compañía de ópera italiana en aquella capital:

«Se calcula en 2,500 millones los capitales reunidos de las personas de viso que estaban en el teatro. Casi todos los palcos estaban ocupados por sus propietarios y sus señoras, las cuales lucían soberbios brillantes; sólo en los palcos 6, 7, 17 y 33 había un millón de pesos en joyas.

En el palco 6, propiedad de William Vanderbilt, estaba ocupado aquella noche por Mr. Parán Stevens; acompañábalos sus amigas Mrs. Burden, P. Albert y Stevens; era este palco una constelación. Mrs. Parán Stevens llevaba todos sus celebrados brillantes.

Lucía un cordón de estas piedras valuado en 25.000 pesos.

El collar se componía de cinco kilos de raras y magníficas brillantes, cada uno del tamaño de un guisante; este collar costó 100.000 pesos; en los brazos lucía más de media docena de brazaletes.

Mrs. Burden representaba 50.000 pesos en joyas. Su diadema de turquesas y brillantes está valuada en 15.000 pesos. Era soberbio el broche que ajustaba su corpiño, compuesto de inmensa turquesa del tamaño de un medio peso, rodeado de brillantes; llevaba unos solitarios que podían distinguirse fácilmente desde el lado opuesto, sin necesidad de gemelos. Mistres Albert Stevens llevaba una diadema formada de tres estrellas, calculadas en 100.000 pesos.

Número 7. Propiedad de John Jacob Astor, que no asistió por un reciente luto de familia, estaba ocupado por Mrs. Edward Willing; la madre de la bella esposa de Mr. Astor. Los brillantes regios representaban 100.000 pesos. Su hija, miss Williang, llevaba varios kilos de perlas en el cuello y joyas en el peinado. Mrs. Tiffany, su invitada, lucía un par de mariposas de brillantes; un collar, calculado en 50.000 pesos, y su célebre diadema, compuesta de siete estrellas de brillantes. El valor de las joyas que Mrs. Tiffany llevaba esta noche, ascendía a 100.000 pesos.

Número 33. Mrs. Morgun y algunos amigos. Se dice que esta señora posee los más hermosos brillantes de Nueva York. Su diadema de margaritas de brillantes, su collar y sus brazaletes representaban 73.000 pesos.

Número 17. Propiedad de Mr. Sloané y mister Tiwombley. El collar y la diadema de Mrs. Sloané representaba 50.000 pesos. Su cuerpo desaparecía bajo tanto brillante. Mrs. Tiwombley lucía un soberbio *diadème* de bri-

Plantas en la cabeza. Un collar de brillantes y afros valuada en 20.000 pesos.

Las otras joyas que lucía eran únicas en belleza y valor.

Miss Adele Sloane, que también ocupaba el palco, llevaba ricas joyas.

Para completar este cuadro de riqueza y elegancia, debemos decir que las bomboneras con que los caballeros obsequiaban durante los entreactos á sus amigos, eran de gran valor y gusto.

Los pomos de sales que se usaban casi todas las señoras estaban adornados con brillantes y piedras preciosas.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba
EMISION DE 1886

Venciendo en J.º de Abril próximo el cupón número 31 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limitada.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1894.—
El secretario general, *Aristides de Artigano*.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba
EMISION DE 1886

31 sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 31 sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1890, y real orden de 13 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas

Números 37; 406; 1.740; 2.015; 2.037; 3.293; 4.196; 5.524; 5.630; 6.867; 7.117; 8.081; 8.369; y 8.760.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil cuatrocientos billetes

Números 3.601 al 3.700; 40.501 al 40.600; 173.901 al 174.000; 201.401 al 201.500; 203.601 al 203.700; 329.201 al 329.300; 419.501 al 419.600; 552.301 al 552.400; 562.901 al 563.000; 686.601 al 686.700; 711.601 al 711.700; 808.001 al 808.100; 836.801 al 836.900, y 875.901 al 876.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1894.—
El secretario general, *Aristides de Artigano*.

El mercado de Londres

Del último boletín publicado por la Estación Enotécnica de España en Londres:

En los mercados de frutas frescas y hortalizas la demanda ha sido algo más firme durante la semana, siendo en general los precios obtenidos bien remuneradores, á pesar de la gran cantidad ofrecida en las ventas.

En la pasada semana se embarcaron en Valencia con destino al puerto de Londres solo 16.731 cajas de naranjas. En esta plaza las cotizaciones del día son como siguen: naranjas de Valencia y Denia, de 7 1/2 á 13 3/4 el precio general y las clases escogidas, desde 17 hasta 42; las de Palermo y Mesina, de 4 á 8 1/2, y las de Murcia, de 7 á 9 1/2.

Limones de Palermo y Mesina, de 7 1/4 á 16 y 1/2 y los de Nápoles, de 7 á 18. Cebollas de Valencia, de 6 á 10 1/4; las de Francia de 5 á 7 3/4 chelines por caja, y las de Grecia, de 5 á 6 chelines por quintal inglés.

Tomates de Canarias, de 10 á 13 1/2 chelines por caja.

Manzanas de América y del Canadá, de 14 á 33 chelines por barril.

Piñas de San Miguel, desde 6 peniques hasta 3 chelines por piña.

Plátanos de Madeira y Canarias, de 7 á 12 chelines por racimo.

Avellanas de Barcelona de 18 á 19 chelines por saco.

En el mercado de Liverpool, el total de productos valencianos embarcados con destino á dicho puerto la semana pasada, ha sido: 16235 cajas de naranjas y 1.032 cajas de cebollas.

Las cotizaciones al presente en dicho mercado son:

Naranjas de Valencia y Denia de 5 1/4 á 14 1/2 chelines el precio general, y las clases escogidas de 16 á 22; las de Oporto, de 2 3/4 á 3 1/4, la de Smirna, de 7 1/2 á 8 1/4; las de Palermo y Mesina, de 2 1/2 á 4 1/4, y las de Jaffa, de 2 1/2 á 8 3/4 chelines por caja; naranjas mandarinas de Valencia, de 6 peniques á 2 chelines, y las de Palermo, de 1 1/4 á 3 chelines por cajita pequeña.

Manzanas de América, de 14 á 25 1/2; las del Canadá, de 12 á 26, y las de Nueva Escocia, de 16 á 30 chelines el barril.

Limones de Palermo, de 3 1/2 á 13 1/2; los de Mesina, de 4 1/4 á 11 1/2, y los de Nápoles, de 8 á 14 1/2.

Cebollas de Valencia, de 4 á 10; las de Oporto de 7 á 8 3/4; las de Francia, de 4 1/4 á 4 1/2 chelines por caja; las de Rodosto, de 3 1/2 á 4 1/2; las de Egipto, de 2 3/4 á 3 1/2; las de Trípoli, de 2 1/4 á 2 3/4 chelines por quintal inglés, y los de América, de 4 3/4 á 7 1/2 chelines por medios sacos.

Tomates de Canarias, de 8 1/2 á 11 chelines por caja y de 6 peniques á 1 3/4 chelines por cajita pequeña.

En los mercados de Manchester, Hill y Bristol las cotizaciones para frutas frescas y hortalizas, al presente son como sigue:

Manzanas de América y del Canadá, de 15 á 30 chelines por barril; las de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, de 9 á 15 chelines por quintal inglés, y las de Suiza é Italia, de 6 y 1/2 á 11 y 3/4 chelines por caja.

Plátanos de Canarias, de 3 á 3 chelines por racimo.

Limones de Palermo, de 2 y 1/4 á 15, y los de Mesina, de 4 á 11 y 3/4 chelines por caja.

Avellanas de Barcelona, á 19 chelines por saco, y las del Brasil, de 37 á 38 chelines por quintal inglés.

Cebollas de Holanda, de 5 y 1/2 á 6; las de Francia, de 7 y 1/4 á 7 y 3/4.

Naranjas de San Miguel, de 7 á 10; las de Palermo, de 4 á 10; las de Mesina, de 4 y 1/2 á 6 y 1/2, y las de Valencia y Denia, de 5 á 15 y 1/2 chelines por caja.

Tomates de Canarias, de 8 á 9 chelines por media caja.

Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Ciudad Real.—La situación de este mercado es la siguiente:

Daimiel.—Trigo candeal á 45; centeno á 26; cebada á 21; avena á 13; maíz á 24; garbanzos de 80 á 140; vino tinto á 8; id. blanco á 7; vinagre á 6; aguardiente anisado á 36; espíritu de 40 grados á 65; aceite á 45.

Manzanares.—Vino tinto á 9; id. blanco á 7. Moral de Calatrava.—Vino tinto de a. 12 idem blanco á 10.

Valdepeñas.—Vino tinto de 12 á 10; id. blanco de 8 á 10.

Villarrubia de los Ojos.—Vino tinto á 10.

Criptana.—Candeal á 46 reales fanega; paja á 28; cebada á 20; centeno á 26; vino á 8; lana á 68 reales arroba; 11 1/2 kilos; aceite á 44 idem; queso á 80 id.

—Si; ha llegado ayer noche.... Pero hoy no le veréis, porque ha ido hacia Gommerville para almorzar con un propietario amigo suyo, que tiene mucha influencia.

Luisa se había levantado, mientras yo permanecí sentado un instante aún, sintiendo decididamente no haberla besado la garganta. Nunca volveré á encontrar ocasión como aquella hora tan hermosa, cuando saltaba de la cama apenas vestida. Ahora era muy tarde, y he conocido que la haría reír cayendo á sus pies sobre la tierra húmeda, por lo que he dejado mi declaración para momento más favorable.

En aquel instante acababa de divisar al otro extremo del paseo la enorme silueta de Gaucheraud, que al vernos salir del cenador á Luisa y á mí, tuvo un pequeño acceso de tos. Cuando nos reunimos alabó nuestro valor para madrugar tanto. Él acababa de levantarse.

—Y Berta—le preguntó Luisa—¿ha pasado buena noche?

—No lo sé—respondió; —todavía no la he visto.

Y advirtiéndome mi asombro, me explicó que á su mujer la daba jaqueca de día si la despertaban temprano. Tenían dos cuartos, porque esto era más cómodo, sobre todo en el campo, y terminó tranquilamente diciendo sin reírse:

—Mi mujer adora el dormir sola:

Atravesábamos entonces la terraza que domi-

Segovia.—Riaza: Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 22; cebada á 21; alubias á 50; garbanzos de 80 á 140; vino tinto á 12 rs. cántaro.

Sepúlveda.—Trigo á 37; centeno á 22; cebada á 10; avena á 19; algarrobas á 36; alubias á 50; garbanzos de 80 á 100; aceite, á 52.

Zamora.—Alcañices: Trigo á 32 reales fanega; centeno á 24; cebada á 30; alubias á 80; garbanzos de 80 á 140; vino tinto á 17 reales cántaro; id. blanco á 19; vinagre á 10; aceite á 52 arroba.

Fuenteauco.—Trigo á 32; centeno á 24; cebada á 26; avena á 19; algarrobas á 22; alubias á 61; garbanzos de 150 á 200; vino tinto á 8; aguardiente anisado á 36; aceite á 52.

Toro.—Trigo de 30 á 34; cebada á 28; vino tinto á 17; aceite á 52.

Bolsa

Cotización del 6 de Marzo de 1894

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	ALZA	BAJA
4 por 100 al contado.....	68 70	40	»
— en de mes.....	68 70	30	»
— pequeños.....	70 20	20	»
4 por 100 exterior.....	78 50	50	»
4 amortizable al contado..	77 90	15	»
— pequeños.....	78 40	55	»
Billetes de Cuba: 1886....	109 15	25	»
Id. Hipotecarios de id 1890	97 55	5	»
— Id. céds. 5 0/0.....	06 00	»	»
Banco de España: acciones	373 00	15	»
— Id. céds. 4 0/0.....	00 00	»	»
— Oblig. 5 0/0.....	00 00	»	»
C.ª de Tabacos: acciones	373 00	»	»
COTIZACIÓN DE PARÍS			
4 por 100 exterior.....	64 50	70	»
3 por 100 francés.....	99 60	»	5
Norte.....	000 00	»	»
Midi.....	000 00	»	»
Río Tinto.....	000 00	»	»
Tharsis.....	000 00	»	»
Precio oro, P. Aires.....	000 00	»	»

Espectáculos para hoy

REAL.—Se anunciará por carteles.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Severo Torelli.—Sotero Choreli.

COMEDIA.—5.ª serie.—A las ocho y media. —Entre doctores.—Luciano.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Miss Helyett.

LA R.A.—A las ocho y media.—Beneficio de D. Ramón Rosell.—De tiros largos.—Zaragüeta.—Segundo acto.—El marqués del Pimentón.

APOLO.—A las ocho y media.—El duo de la Africana.—La de vámonos.—La noche de San Juan.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El pozo del diablo.—El traje misterioso.—Guasín.—El muñeco.

ROMEA.—A las ocho y media.—La del capotín ó con las manos en la masa.—Las hojas del calendario.—Cosas de pueblo.—Un punto filipino.

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre los afamados pelotaris Pedro Yarra y Tiburcio Lasa, contra Félix Uranga y Luis Salsamendi, á sacar de los siete cuadros.

IMPRENTA DE FRANCISCO NOZAL, JESÚS, 3
(Teléfono 974.)

na el parque, y no he podido dejar de pensar en las historias que se cuentan sobre la vida de castillo.

Me gustaba soñar con un poquito de elegante desenfreno, amantes yendo con los pies descalzos y sin luz, á lo largo de los corredores, para reunirse con señoras en cuartos discretos, cuyas puertas estaban entreabiertas. Estos eran los desahogos de parisienas perversas, prontas á aprovecharse de las libertades del campo, que daban un aliento de vivacidad á sus relaciones, prontas ya á romperse. Y de pronto he tenido la convicción de que mi sueño era una realidad, al ver salir del vestíbulo á Berta y á mi amigo Félix, uno y otro lánguidos y como fatigados, á pesar de la buena noche que habían pasado durmiendo.

—¿No estáis indisputada? preguntó galantemente Luisa á su amiga.

—No, gracias. Pero, ya sabéis, el cambio la pone á una nerviosa.... Y luego, al amanecer, hay pájaros que hacen tanto ruido....

Yo había estrechado la mano de Félix. Y no sé por qué, al ver la sonrisa que las dos mujeres cambiaron mientras que Gaucheraud silbaba, con la espalda inclinada y complaciente, se me ha ocurrido el pensamiento de que Luisa no ignoraba nada de lo que pasaba en su casa. Debía, sin duda, oír por la noche aquellos pasos de hombre por los pasillos, aquellas puertas que se

EMILIO ZOLA

LA SEÑORA NEIGEON

y cuyas tintas delicadas variaban el rosa vivo y el azul pálido. Parecía una de esas fantasías de álbum japonés, de una gracia y de una originalidad exquisitas.

—He aquí la recompensa de haber madrugado—decía Luisa alegremente.

Sentóse en el cenador, y me permití ponerme cerca de ella, viendo que recogía su falda para hacerme un sitio. Yo estaba muy conmovido, porque me daban ideas de precipitar las cosas cogiéndola por la cintura y besándola en la garganta. Bien comprendía que aquello era una brutalidad de subteniente forzando la virtud de una camarera. Pero yo no hallaba otro medio, y esta idea me producía una obsesión que se iba pareciendo á una especie de necesidad física.

No sé si Luisa adivinaba lo que por mí pasaba, porque sin levantarse, pero tomando un aire muy grave,

—Ante todo, hablemos de nuestros negocios, si os place—me dijo.

Me zumbaban los oídos, pero no tuve más remedio que escucharla. Hacía algo de frío, y una deliciosa semiobscuridad reinaba en el cenador. El sol atravesaba el follaje de los *colubilis* con finos rayos de oro, y sobre el peinador de Luisa flotaba algo como mariposas de oro, insectos resplandecientes que en ella se posaban.

—¿Qué novedades tenemos?—preguntó con aire de cómplice.

Entonces la referí el extraño cambio que acababa de advertir en mi padre. Él que durante diez años estuvo enfurecido contra el nuevo orden de cosas, prohibiéndome que sirviese jamás á la república, me había dado á entender desde el día de mi llegada que un muchacho de mi edad se debía á su país. Suponía que la Condesa tendría alguna parte en aquella conversión. Le debían haber soltado algunas mujeres para con vencerle.

Luisa se reía al oírme. Acabó por decir: —He encontrado al señor de Vaugelade hace tres días en un castillo próximo, donde yo estaba de visita.... Hemos hablado.

Después añadió vivamente:

—¿Sabéis que la elección para el Consejo general se celebrará el domingo? Tenéis que ponerlos en campaña en seguida.... Con vuestro padre, el éxito de mi marido es seguro.

—¿Está aquí el señor Neigeon?—la pregunté después de vacilar un poco.

VALIEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE FOLLOWAY ECLIPSAN todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 73, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

VELOUTINE VIARD

RECOPESADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

De la casa VELOUTINE VIARD, 14 R. de la rue de Valenciennes, PARIS.

PRECIOS: 60 cts. 1/2, 1 R. 1/2, 3 R. 1/2, 4 R. 1/2, 5 R. 1/2, 6 R. 1/2, 7 R. 1/2, 8 R. 1/2, 9 R. 1/2, 10 R. 1/2, 11 R. 1/2, 12 R. 1/2, 13 R. 1/2, 14 R. 1/2, 15 R. 1/2, 16 R. 1/2, 17 R. 1/2, 18 R. 1/2, 19 R. 1/2, 20 R. 1/2, 21 R. 1/2, 22 R. 1/2, 23 R. 1/2, 24 R. 1/2, 25 R. 1/2, 26 R. 1/2, 27 R. 1/2, 28 R. 1/2, 29 R. 1/2, 30 R. 1/2, 31 R. 1/2, 32 R. 1/2, 33 R. 1/2, 34 R. 1/2, 35 R. 1/2, 36 R. 1/2, 37 R. 1/2, 38 R. 1/2, 39 R. 1/2, 40 R. 1/2, 41 R. 1/2, 42 R. 1/2, 43 R. 1/2, 44 R. 1/2, 45 R. 1/2, 46 R. 1/2, 47 R. 1/2, 48 R. 1/2, 49 R. 1/2, 50 R. 1/2, 51 R. 1/2, 52 R. 1/2, 53 R. 1/2, 54 R. 1/2, 55 R. 1/2, 56 R. 1/2, 57 R. 1/2, 58 R. 1/2, 59 R. 1/2, 60 R. 1/2, 61 R. 1/2, 62 R. 1/2, 63 R. 1/2, 64 R. 1/2, 65 R. 1/2, 66 R. 1/2, 67 R. 1/2, 68 R. 1/2, 69 R. 1/2, 70 R. 1/2, 71 R. 1/2, 72 R. 1/2, 73 R. 1/2, 74 R. 1/2, 75 R. 1/2, 76 R. 1/2, 77 R. 1/2, 78 R. 1/2, 79 R. 1/2, 80 R. 1/2, 81 R. 1/2, 82 R. 1/2, 83 R. 1/2, 84 R. 1/2, 85 R. 1/2, 86 R. 1/2, 87 R. 1/2, 88 R. 1/2, 89 R. 1/2, 90 R. 1/2, 91 R. 1/2, 92 R. 1/2, 93 R. 1/2, 94 R. 1/2, 95 R. 1/2, 96 R. 1/2, 97 R. 1/2, 98 R. 1/2, 99 R. 1/2, 100 R. 1/2.

L'HYGIENE POUR TOUS

25, Rue de Valenciennes, PARIS.

EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL

Comentado y concordado con los Fueros y la mayor parte de los Códigos extranjeros, por el **Sr. D. León Rond y Sánchez**, magistrado de la Audiencia de Barcelona, en cuatro tomos, al precio de

en rústica, 33 pesetas en Barcelona y 35 fuera
 en tela, 37 id. id. 39 id.

A los que pidan directamente á Barcelona, Fontanella, 44, principal, se les abonará el 10 por 100.

Apéndices al Código Civil

or el mismo autor; revista dividida en cuatro secciones: doctrinal, jurisprudencia y cuestionarios y fueros.

Precio por cada 12 entregas, que se publicarán sin sujeción á plazo:

En Barcelona, 9 pesetas; fuera, 10 pesetas y Ultramar, 15 pesetas.

Entrega suelta, 1 peseta

Redacción y Administración: Fontanella, 44, pral. 1.º

GRAN RESTAURANT PARISIEN

4, Calle de Alcalá, 4

Este acreditado establecimiento, tan conocido del público madrileño y de la inmensa mayoría de los forasteros, se ha trasladado á la CALLE DE ALCALÁ, núm. 4, entresuelo.

A pesar de los grandes sacrificios hechos para instalar este establecimiento, el público seguirá encontrando la misma economía en los precios. Dicho establecimiento lo dirige un antiguo y acreditado cocinero, como lo prueba el haber estado al frente de cocinas de primera en Paris, Burdeos y Barcelona, siendo imposible la competencia por ningún otro establecimiento de esta clase.

Hay lujosos gabinetes independientes para familias y menús especiales, previo aviso.

Cubiertos de 1,50, 2 y 3 pesetas en adelante

De doce á dos de la tarde, almuerzos á 2 pesetas, y de seis á nueve, comidas á 3 pesetas.

Gran variación y esmerada carta á gusto de las personas más delicadas.

Abonos de 75 y 100 pesetas al mes.

Cubiertos de DOS pesetas: cuatro platos, entremeses, dos postres y media botella de vino.

Especialidad en platos de encargo, banquetes y bodas, por disponer de un magnífico local.

Recomendamos con eficacia los cubiertos de 3 pesetas.

Imparedados, uno 20 céntimos; por docenas, precios convencionales.

Meriendas de viaje compuestas de jamón en dulce, lengua escarlata y ternera, todo junto, una peseta caja.

LICOR SUIZO DE SENEUF

DIGESTIVO SIN RIVAL

aperitivo insustituible, analizado por el **Laboratorio químico Municipal, según certificado fecha 4 de Octubre de 1892**

El licor que tenemos la honra de poner á disposición de público es, por las condiciones que reúne, el más higiénico y el más medicinal de los conocidos hasta el día. No entran en su composición más que substancias benéficas para la salud y agradabilísimas al paladar, pudiendo afirmar que este exquisito licor se compone de alcohol puro y de hierbas aromáticas medicinales en alto grado.

Médicos de reconocida ciencia lo usan y recomiendan como el más precioso de los digestivos.

Puede tomarse contra el histerismo, y antes de las comidas en calidad de aperitivo, resultando en tal concepto superior á todos sus similares.

DEPÓSITO CENTRAL

En casa de **Levis**, calle Mayor, 39

PUNTOS DE VENTA

Manufactura de Corbatas y Camisería, de Eusebio de Cosío, Mayor, 41; S. Santarén y Compañía, Sucesores de Toro, San Sebastián, 2, Guantería, y principales cafés de esta corte.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON, 13.—LABORATORIO: QUEVEDO 7

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS
 NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO

Cuatro viajes anuales para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA

Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boschhermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

¿Queréis conservar siempre JOVEN y HERMOSA?

Empíjate la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y oblicuamente TERPURA — FRESQUERA — ATELADO

Paris, F. VIARD & Co., 56, rue Amber

Madrid, Agencia Franco-española, Sordo 34.

A VISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1,50 pesetas.

ASTILLERO DIOQUE Y TALLERES DE VEA-MURGUA HERMANOS EN CÁDIZ

Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Se vende legítimamente por la firma del Dr. GIRARDUCCI DE S. GENEVIEVE.

El Dr. Girarducci L'Appeteur, de una digestión fácil, gata al paladar, y al mismo tiempo, es recomendado para curar radicalmente las enfermedades de estómago, de hígado, de intestinos, de vesícula biliar, de riñones, de vejiga, de uréteres, de uretra, de próstata, de pene, de vulva, de vagina, de útero, de ovarios, de trompas, de falopio, de vejiga, de uréteres, de uretra, de próstata, de pene, de vulva, de vagina, de útero, de ovarios, de trompas, de falopio.

Depósito general, en casa del doctor GABRIEL & S. GENEVIEVE, Paris, 12, calle Richer.